

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año III

Guayaquil, Sábado 20 de Febrero de 1897

Núm. 752

Noticias por el Cable

SERVICIO ESPECIAL

PARA

EL GRITO DEL PUEBLO

Real se fortifica

San Pedroburgo, enero 13

El gobierno ha ordenado la fortificación de los puertos situados en las fronteras de Alemania y Austria.

El correspondiente.

Comerio libo franco

Paris, febrero 18

La comisión de comerciantes italianos que vino a tratar con los capitalistas franceses, ha logrado formar combinaciones y sindicatos que garantizan ventajosas relaciones comerciales entre los dos países.

El correspondiente.

Ensayo de ganado

Buenos Aires, febrero 13

Se teme que la sequía última y el plagio de la langosta, sea muy perjudicial a la ganadería en el presente año.

El correspondiente.

La gripe

Roma, febrero 18

Continúa a desmenuzarse la influenza, después de haber hecho grandes estragos en la ciudad y en la campaña.

El correspondiente.

Elecciones en Canada

Ottawa, febrero 19

El Surin se multiplicó a los candidatos que no habrá presión de parte suya en las elecciones de diputados, que se verifican el próximo mes de marzo en la isla de Guayana.

El correspondiente.

Intervención de Italia

Nova York, febrero 19

M. Kint, ha tomado informes y datos capitales sobre el estado de la industria de Cuba.

Según se trata de uno de los estadistas de más importancia que formará parte de su ministerio, se aguardará en la cuestión cubana. Se considera que las reformas decretadas por el gobierno español, corresponden a las necesidades de la isla y son aceptadas por los americanos.

En esta atención ha informado el ministro americano en Madrid, que ha podido apreciar que las potencias van con agrado la actitud de los Estados Unidos en este asunto y se ponían de acuerdo para a su vez acordar según convenga a los intereses europeos.

El correspondiente.

Gracia en Creta

Atenas, febrero 19

El Ministro de Relaciones Exteriores, Deleanis, ha contestado a los ministros de las potencias que Grecia no retirará su flota de los aguas de Creta, donde tiene la misión de proveer de armas y pertrechos a los buques cuya equipación el gobierno griego la abra como propia.

El correspondiente.

Intervención de Filipinas

Madrid, febrero 19

Comunican de Manila que las fuerzas españolas han derrotado a los insurrectos en Pampanga con pérdidas enormes bajas.

El correspondiente.

A ULTIMA HORA

Asesinato del Dr. Zertucha

New York, febrero 19

Comunican de la Habana que el doctor Zertucha, ha sido asesinado. Estando comprobado que no fue causa de la muerte de Maceo ni el estado ni indirectamente, se atribuye este hecho al temor de que hiciera revoluciones en defensa propia que pusieran de manifiesto los lados flacos de la revolución cubana.

El correspondiente.

Las declaraciones del

doctor Zertucha.

Entrada Palma, ha declarado haber recibido una carta del General Miró, en que le daba detalles completos sobre la muerte de Maceo; y que esta ocurrió en combate leal. De manera que resultaron falsas las versiones que atribuyen a Zertucha, la muerte de Maceo, con resolverlo con veneno o que lo había entregado a los españoles.

Zertucha en una entrevista que tuvo con el Correspondiente del New York Herald, se admitió de que la Junta Revolucionaria no lo hubiera defendido de las imputaciones que se le hacían.

Y parece que era poseedor de secretos comprometedores para la revolución.

Al ver que la infamia se cernía sobre su nombre y honor, hizo declaraciones como las siguientes:

«Hay desmentidos y rencores en el campo enemigo.»

«Quiero referir la manera cómo murió Antonio Maceo, sin decir nada esencial que no conozcan nuestros lectores, agregó.

«Quiero matar a Antonio Maceo? ¿cómo murió José Maceo? Entran las balas del enemigo en El Gallo y en San Pedro! No, y mil veces no.»

«Los Maceo murieron por obra y gracia de los hombres que componen el Consejo de la revolución; murieron por obra y gracia de los que después de haber recibido dinero del Gobierno español, exigieron puestos en las filas de la revolución que no les pertenecía y para alcanzar los cuales no hicieron cosa alguna. Los que éstos quieren es un puesto en el gobierno de los preferidos.»

«Preguntado al doctor F. V. Domínguez, preguntado al doctor Fernández, preguntado a Portuondo, ellos podrán decirlo.»

«Cuando estos exhaustos de guerra, cuando seguimos la pista al enemigo para recoger un arma; cuando no tenemos otro apoyo que el de Dios, el Consejo de Gobierno, formado por Pina, Roloff y otros, defendían las fuerzas de José Maceo y J. M. Rodríguez, para que no sintieran en socorro nuestro.»

«¿Por qué? ¿Por altos motivos políticos?»

«¿Cuáles eran esos motivos? No prestar apoyo. Dejar al enemigo que aplurata al inerte, enfermo y herido Maceo.»

«He llorado y sigo llorando el día de aquel que era mi amigo, mi hermano más que mi jefe. He y en sus labios palabras de desesperación contra la deslealtad de los suyos. Píeas días antes de su muerte, le oí exclamar después de haber leído cartas de Portuondo y Domínguez:

«Si yo no fuera Maceo, dejaría estarlo. ¿Son muy afortunados?»

«¿Qué más ayuda? No la sé.»

«Es imposible creer que el General Maceo se hubiera expuesto a una muerte cierta, poniéndose, como se puso, en una posición tan peligrosa, y más no siendo estrategista. Maceo tenía pocos superiores en el arte de la guerra, y era imposible que se burlase crucificado. No, antes que morir con ciertos elementos, prefería morir en su puesto, frente a frente del enemigo.»

«Díe dos palabras para concluir. Son falsas las imputaciones que me atribuye Serrano; el General Maceo

no daba oído a chismes y hubiera traído a mi presencia a Serrano y yo me entendería con él.

«En cuanto al general Manuel García, no dice Serrano más que parte de la historia. Y la totalidad de ésta es que mientras fui alcalde, perseguí a toda clase de bandidos y a García entre ellos.»

P. S. Sobre el cadáver del general Díaz, he jurado no servir bajo ningún otro jefe de la revolución. Cumplí mi juramento. Saldré del país pronto. Yo no puedo hacer lo que hacen otros que se dicen patriotas: yo no puedo viajar por placer, ni gustar de uno alguno arreando a mi patria de sangre y fuego.

Sólo me resta una conciencia tranquila y el mayor desengaño que pueda sentir un cubano; el de saber que metecemos el gobierno que tenemos.»

EL GRITO DEL PUEBLO

Guayaquil, febrero 20 de 1897.

La anarquía y el crimen

Por muchos que sean los esfuerzos que hagamos para disimularnos o para no darnos cuenta del estado de desorganización y de anarquía en que se encuentra el país, campeante el crimen por doquiera, y la licencia y el vicio sin ningún freno ni control; no podemos quitarnos de delante el cuadro de la confusión y del desorden que reina por todas partes, a despecho de la autoridad, ni impedir que sobre él se fijen las miradas de los extraños.

Cuando el gobierno no estaba dotado de elementos de acción, entró apenas en el período embrionario, luchando por constituirse y por afianzarse; justo era que callaran ante las manifestaciones y las expansiones del crimen, porque no era posible exigirle entonces todo del gobierno, paz interna y garantías individuales y sociales.

Pero hoy que la paz se halla definitivamente asegurada, que ha concluido el estado de sitio, que se ha restablecido el imperio de las leyes, que funciona la Asamblea Constituyente, y que se encuentra en vigor el Código Fundamental por ésta sancionado, cómo se explica el que la criminalidad y la anarquía vayan en aumento día por día, y se agudice a la par la zozobra de los ecuatorianos, así la sombra y bajo la égida de un gobierno legalmente constituido, que cuenta ya con todos los elementos de administración, para poner en ejercicio su autoridad?

Por no alarmar al país, ni desacreditarlo ante los extraños, hemos hecho siempre punto de honor el no publicar, sino con todas las reservas posibles, las infracciones de ley que acusan nuestro estado anárquico, como son motines, rebeliones, desacatos y violencias contra la misma autoridad; pero aunque nosotros no lo hacemos lo hacen otros; y he aquí por qué se sabe, por ejemplo, que en Babahoyo, a presencia de la nueva autoridad política que ha sido allí enviada, dos agentes de policía se han dado de palos en el mismo local de la Intendencia, y que el Intendente se ha fugado a media noche llevándose a algunos coladores, por el temor de que se revelaran contra él los que habían sido depuestos por su misma autoridad.

Como escándalos de esta naturaleza se repiten a diario y tenemos relatos de ellos en carpeta, procedentes de nuestros correspondientes; ju-

gramos de nuestro deber llamar seriamente la atención del señor Ministro de Justicia, ya que este puesto lo desempeña felizmente un letrado de inteligencia y de honradez, que sabe lo que es la ley y para lo que ella sirve, insinuándole la necesidad de que reorganice cuanto antes, aunque no sea sino provisionalmente, los juzgados del crimen, puesto que con los que hoy llevan ese nombre, la anarquía y el desconcierto seguirán campando en la República, y precipitándose, cada día más, en el abismo de la desorganización y del descrédito.

Para dar una somera idea de cómo marcha la administración de justicia, en lo criminal, en esta ciudad, que tiene el control de la prensa y el de la opinión pública, basta recordar que hace más de cuatro meses que tuvo lugar el formidable y colosal incendio del 5 y 6 de Octubre, y todavía no se sabe quién es el autor de ese crimen inaudito.

Todavía más. Sin que aun concluyera ni el sumario, fué ya fusilado, como reo de ese crimen incógnito todavía, el desgraciado Juan Tello, cuya memoria nadie piensa en rehabilitar.

COLABORACION

Reformas Constitucionales.

(Continuación.)

22. Declarar si debe o no proveerse a nueva elección, en caso de imposibilidad física o mental del Presidente de la República.

Es un caso muy raro el previsto por la ley, pero como puede ocurrir, como que con el establecimiento de la Comisión Conservadora, y atribuyéndole a ésta lo que incumbió al Congreso, en el artículo 4 que nos referimos, quedaría subsanado el gravísimo inconveniente de la reunión del Congreso. Pero si por casualidad llegase el caso de declarar la imposibilidad física o mental del Presidente de la República.

25. Dar los códigos nacionales, dictar leyes y decretos para el arreglo de los diferentes ramos de la administración pública, e interpretar, reformar y derogar cualesquier leyes o actos legislativos.

Legislar la especial misión del Poder Legislativo la de dictar leyes, es de todo punto innecesario que el Código Fundamental, al detallar las facultades de ese Poder, consagre un artículo ad hoc para decir una perogrullada, esto es, que el legislador tiene la facultad de legislar.

Debe, pues, quienquiera que sea el designado para proponer las reformas de que ha menester el Código que acaba de promulgarse, que también registre un precepto análogo en su artículo 56 número 21, hacer una expurgación prolija de todos estos ríspidos legislativos, para eliminarlos del Código Político, que debe ser el más correcto en su redacción, el más conciso en sus preceptos y el más inequívoco y sovero en sus sanciones.

ARTICULO 48.

El Congreso no puede suspender, a pretexto de indulto, el curso de los procedimientos judiciales, ni revocar las sentencias y decretos que dicta el Poder Judicial, ni ejercer, del inciso 17 del artículo anterior, ni ejercer ninguna de las facultades privativas del Poder Ejecutivo, ni menoscabar las atribuciones que, por esta Constitución, pertenecen a las autoridades del régimen nacional. Tampoco puede decretar bajo el indulto, ni en el artículo anterior, la amnistía o el indulto, conforme a ley, la amnistía o el indulto recibido. No puede, en fin, elegir a sí uno o más de sus miembros, ni a otra persona, corporación o autoridad, en el artículo anterior, a función alguna de las que por esta Constitución le competen.

El precepto es solo, suprimámoslo, pero, lo mismo que todos los demás artículos de nuestro legislador, lleva incluido el yerro que desvirtúa todo el precepto y toda la sabiduría de ese precepto, y que consiste en establecer excepciones, que son la puerta franca de todos los abusos y la causa de que las mejoras nunca se sirvan sino para ludibrio y escarnio del que puede impunemente infringirlas.

Establezca la ley de gracia; reglamente, como lo está en todos los países en que el Soberano hace de esa facultad un instrumento de recompensa a estimular la virtud y no para proteger las libertades y la ruindad de sus servidores; y entonces no habrá necesidad de establecer la excepción que desvirtúa todo el mérito y toda la sabiduría del precepto en cuyo análisis nos ocupamos.

Sección 6ª

DE LA FORMACIÓN DE LAS LEYES Y DEMÁS ACTOS LEGISLATIVOS.

ARTICULO 49.

Las leyes pueden tener origen en una de las Cámaras, a propuesta de cualquiera de sus miembros, del Poder Ejecutivo o de la Corte Suprema de Justicia, en lo relativo a la administración de su ramo.

No sólo el Código Constitucional, sino también la Ley Orgánica de Tribunales impone al Supremo de la República el deber de proponer al Congreso las reformas de las leyes que versan sobre administración de justicia, y sin embargo, en los sesenta y tantos años que llevamos de vida independiente, es poco, muy poco, lo que hemos hecho por mejorar y perfeccionar nuestra legislación civil.

Después del Código, que es lo debemos a García Moreno y que es lo mejor que tenemos, gracias a la cordura que tuvo la Constituyente del 61 de adoptar como modelo el código chileno, uno de los mejores que se han redactados en derecho civil en el mundo, y que ha informado el derecho civil de las mayor parte de los países del nuevo continente, después del Código Civil, decimos, casi no tenemos otro.

(Continuación.)

LA CONVENCION

(Servicio de nuestros correspondientes)

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA

9 DE FEBRERO DE 1897

(Presidencia del Sr. D. A. Moncayo)

Declaróse abierta a las nueve y cinco minutos de la mañana. Se leyó y aprobó el acta de la sesión extraordinaria del 17 de Enero, previas las rectificaciones de los señores Villac y Cisneros, que reclamaron que constaran sus nombres, entre los que habían concurrido a la sesión, y la del doctor Pachano, que dijo que constaba en el acta sin haber asistido. La Presidencia declaró cerrada la sesión extraordinaria y abierta la ordinaria.

SESION DEL DIA 9 DE FEBR. 1897

(Presidencia del Sr. D. A. Moncayo)

Abrióse a las nueve y diez minutos de la mañana, y no se leyó el acta anterior, por no estar redactada.

—El señor Ochoa dió lectura a una carta en que se comunicaba, que en el Norte continuaba el incendio del ejército de los dados colombianos, contra lo que dispone la Constitución; y pidió que se oficiara al señor Ministro para que señalación de nuevo a fin de que sean dados de baja aquellos soldados extranjeros.

—Púsose en debate el informe de la Comisión 2ª de Guerra, que aprueba que el juicio seguido al capitán Castillo, el fiscal, el abogado y el médico, que se han atribuido las garantías constitucionales, que pide que se prevenga al Ministro de Guerra la terminación del juicio en el término de tres días, comunicando tal disposición al Comandante de Armas de Riobamba, por telégrafo.

El doctor Egas pidió, que la Asamblea, por no ser de su competencia, no podía dar una resolución ordenando el enjuiciamiento, por ser esta atribución del Comandante de Armas y de los jueces.

El señor Terán repuso, que se podía excitar al Ministro para la pronta terminación del juicio.

El doctor Elizari indicó, que habiéndose comprometido las garantías que concede la Carta fundamental, y habiéndose dado a la Asamblea el ofendido, ésta podía ordenar que se hagan efectivos.

de 18. café, para Bahía, peso 2.716...
de 18. café, para Bahía, peso 2.716...
de 18. café, para Bahía, peso 2.716...

Era rico, ilustrado, de vasta inteligencia, patriota. Amaba la vida tranquila.
En 1775 fue elegido diputado al Congreso y al año siguiente general en jefe del ejército insurgente.

más tierna y elusiva, preguntó el primero:
—Dígame, Padre, qué hace usted para tener tanta paciencia? Es un don providencial o el esfuerzo de una voluntad sublime?

última ordinaria seguida por Gregorio Valenzuela contra Eugenio Briones por reivindicación de sus terrenos.
Últimas horas
A las 8 de la noche, dos soldados de la Brigada de la Artillería, formaron un escándalo, en una fonda de la calle de Pichincha, donde comían.

Reporto de la tarde
1.º de Sy. 200
Icaza de Guilbert Emilia.
2.º de Sy. 100
Guilbert Aristela, Garcaico Virginia v. de Anzueto Aguirre, Icaza v. Soño Dolores, Izquierdo Rosa Elena Borja de, Ilar de Valenzuela Mercedes.

La cosecha de trigo
Siendo el trigo un artículo de difícil comercialización como todos los cereales, el que se abarata a los precios de cosecha, como las demás materias de su clase.

Después de la desastrosa batalla de Brancome, dió pruebas de su energía levantando el espíritu abatido de los soldados con arengas entusiastas, y asistiendo personalmente en los hospitales a los enfermos de sus desmoadas tropas.

—¡Eh! Pero eso es monstruoso, Padre.
—En efecto; es monstruoso, y tanto, que después de que me trago el zapo, ya para mí no hay penas ni quebrantos en la vida. Lo peor ha pasado ya, y lo que resta, aun cuando sean toros de punta, no es más que toros y se los pinta uno. Comprende usted, ahora, de dónde saco yo mi paciencia?

A las 9 y 1/2, llegó el vapor Sangay, procedente de Vinces.
Entre los pasajeros vinieron los señores Juan J. Mendoza y Enrique Usubillaga.
Carga: 91 bulbos.
El lunes 4 las 6 a. m., saldrá para el mismo lugar.

3.º de Sy. 50
Javiero [señoritas], Galarza de Pincay Natividad, Herrera Rosa, H. de Rivera Rosa, García Guillermina, Iglesias v. de Nuñez Josefa, Herrera de Sellán Delia, Garay Carmen, Jugueta de Viteri Francisca, Indaburu de Bascos Alcira, Icaite Trinidad y familia, Jiménez María José Antonio.

En febrero y marzo, en el Alto Egipcio en la India.
En abril, en el Bajo Egipcio, en parte en la India, en Chipre, Persia, Asia Menor, México y China.

Después del tratado de Versalles fue elegido Presidente de la República y denominado por sus virtudes el Padre de la Patria.
Deben tener autoridad absoluta sobre los asuntos del Estado; pero Washington, con acrisolada honradez supo colocarse a la altura de su elevado y difícil cargo, sin extrimitarse de la esfera de sus funciones, obrando de acuerdo con las leyes, sin abusar de la confianza que le dispensaron sus conciudadanos.

—¡Ah! está lo gordo, señor! Es tal la repugnancia que me da verme en ayunas ese animal tan baboso y puchar, que me parece que voy a echar las entrañas cada vez que lo veo!
—¡Eh! Pero eso es monstruoso, Padre.

A las 11 h. 50 m., flugó el vapor Jaramilla, trayendo el correo de Quito é intermedio.
Comunicó el Capitán, que antes de las 7 de la noche, N. Sánchez, que estaba bebiendo con dos soldados del batallón Vines, en una cantina en Babahoyo, murió repentinamente.

4.º de Sy. 40
González v. de Manchano Sabina, González Juana, Guevara Barragán Juana, Luci Dolores, Gallardo Virginia, Herrera María, Hidrobo de Ruiz Francisca.

En mayo, en Texas, Argelia, Asia Central, China, Japón y Marruecos.
En junio, en California, Oregon, Misissippi, Alabama, Georgia, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Tennessee, Virginia, Kentucky, Kansas, Arkansas, Utah, Colorado, Missouri, Toluca, Grecia, Italia, España, Portugal y el Sud de Francia.

—Hay aquí tantas cosas para reventar la paciencia, que es preciso comerse el renacuajo en ayunas, para curar el paladar.
—¡Maldades, plagas, catástrofe de todo, escasez de moneda, incuria municipal, falta de higienes, exigencias de los propietarios, agallas de tintorera por todas partes, hostilidades británicas (se habla por los ingleses) etc. etc., hay lo suficiente para agotar quintales y aun toneladas de paciencia.

—¿Pero lo dicho: el renacuajo en ayunas.
—El Patriarca abrió tamaño boca y se fue sin saber qué admirar más, si el estómago ó la paciencia del monje.

A las 11 h. 50 m., flugó el vapor Jaramilla, trayendo el correo de Quito é intermedio.
Comunicó el Capitán, que antes de las 7 de la noche, N. Sánchez, que estaba bebiendo con dos soldados del batallón Vines, en una cantina en Babahoyo, murió repentinamente.

5.º de Sy. 20
Gómez Manuela, Ilor María M.ª, Ilar v. de Mangón, Alcaza, Hernández Adelaida, Irigoyen de Galecio Antonia, Guerra Trinidad, Guerrero Carmen, Iglesias Emilia, González Mauricio y Natividad, García Mercedes, Jurado Carmen, Hidalgo Amalia, Guerra Angélica de la, Jiménez Josefa, Herrera María, Jervis Ana, Guerrero Teresa, Henríquez [señoritas], Hernández de Avilés Avelina, Ibaiguieta Icaza Rosa Elvira, Jurado de Espinosa Aurora, Guerrero María.

En agosto y octubre, en Egipto, Siam, Malaca, Nueva Inglaterra, Nueva York, Pennsylvania, Ohio, Indiana, Michigan, Illinois, Iowa, Wisconsin, y el Sud de Francia, Alemania, Canadá, Rumanía, Bulgaria, Austria-Hungría, el Sud de Rusia, Alemania, Asia y el Sud de Inglaterra.

—Su vida merecía ser leída, estudiada y meditada por los padres de la patria de estos tiempos, en todas estas repúblicas americanas, donde la fama de estos es pregonada por los niños de coro palatcosos.

—¿Pero lo dicho: el renacuajo en ayunas.
—El Patriarca abrió tamaño boca y se fue sin saber qué admirar más, si el estómago ó la paciencia del monje.

En la mañana de ayer, le hicieron la autopsia, resultando que la muerte fué ocasionada por alcoholismo, que le produjo un derrame cerebral.

6.º de Sy. 10
García Luisa, Gujarray Bernardina, Ivaluburu Manuel María, González Dolores, Guerrero Petra, Hernández Dolores, Jiménez Rafaela, Gamara María Inés, Hidalgo Camila, Jervis Victoria, Hidalgo Semira, Guala Agustina, Herrera Isabel, Herrera Petra, Gavilanes Adriana, Iglesias Mercedes, Herrera Delfina, Gurumendi Antonia, Guzmán Alarcón Carmen, Híjon Josefina, Guzmán Rosalía, Guzmán Mercedes, González Mariana.

En noviembre y diciembre, en África, Siam, Malaca, Nueva Inglaterra, Nueva York, Pennsylvania, Ohio, Indiana, Michigan, Illinois, Iowa, Wisconsin, y el Sud de Francia, Alemania, Canadá, Rumanía, Bulgaria, Austria-Hungría, el Sud de Rusia, Alemania, Asia y el Sud de Inglaterra.

—Su vida merecía ser leída, estudiada y meditada por los padres de la patria de estos tiempos, en todas estas repúblicas americanas, donde la fama de estos es pregonada por los niños de coro palatcosos.

—¿Pero lo dicho: el renacuajo en ayunas.
—El Patriarca abrió tamaño boca y se fue sin saber qué admirar más, si el estómago ó la paciencia del monje.

En la mañana de ayer, le hicieron la autopsia, resultando que la muerte fué ocasionada por alcoholismo, que le produjo un derrame cerebral.

7.º de Sy. 10
García Luisa, Gujarray Bernardina, Ivaluburu Manuel María, González Dolores, Guerrero Petra, Hernández Dolores, Jiménez Rafaela, Gamara María Inés, Hidalgo Camila, Jervis Victoria, Hidalgo Semira, Guala Agustina, Herrera Isabel, Herrera Petra, Gavilanes Adriana, Iglesias Mercedes, Herrera Delfina, Gurumendi Antonia, Guzmán Alarcón Carmen, Híjon Josefina, Guzmán Rosalía, Guzmán Mercedes, González Mariana.

En diciembre, en Europa, Siam, Malaca, Nueva Inglaterra, Nueva York, Pennsylvania, Ohio, Indiana, Michigan, Illinois, Iowa, Wisconsin, y el Sud de Francia, Alemania, Canadá, Rumanía, Bulgaria, Austria-Hungría, el Sud de Rusia, Alemania, Asia y el Sud de Inglaterra.

—Su vida merecía ser leída, estudiada y meditada por los padres de la patria de estos tiempos, en todas estas repúblicas americanas, donde la fama de estos es pregonada por los niños de coro palatcosos.

—¿Pero lo dicho: el renacuajo en ayunas.
—El Patriarca abrió tamaño boca y se fue sin saber qué admirar más, si el estómago ó la paciencia del monje.

En la mañana de ayer, le hicieron la autopsia, resultando que la muerte fué ocasionada por alcoholismo, que le produjo un derrame cerebral.

8.º de Sy. 10
García Luisa, Gujarray Bernardina, Ivaluburu Manuel María, González Dolores, Guerrero Petra, Hernández Dolores, Jiménez Rafaela, Gamara María Inés, Hidalgo Camila, Jervis Victoria, Hidalgo Semira, Guala Agustina, Herrera Isabel, Herrera Petra, Gavilanes Adriana, Iglesias Mercedes, Herrera Delfina, Gurumendi Antonia, Guzmán Alarcón Carmen, Híjon Josefina, Guzmán Rosalía, Guzmán Mercedes, González Mariana.

En enero, en Europa, Siam, Malaca, Nueva Inglaterra, Nueva York, Pennsylvania, Ohio, Indiana, Michigan, Illinois, Iowa, Wisconsin, y el Sud de Francia, Alemania, Canadá, Rumanía, Bulgaria, Austria-Hungría, el Sud de Rusia, Alemania, Asia y el Sud de Inglaterra.

—Su vida merecía ser leída, estudiada y meditada por los padres de la patria de estos tiempos, en todas estas repúblicas americanas, donde la fama de estos es pregonada por los niños de coro palatcosos.

—¿Pero lo dicho: el renacuajo en ayunas.
—El Patriarca abrió tamaño boca y se fue sin saber qué admirar más, si el estómago ó la paciencia del monje.

En la mañana de ayer, le hicieron la autopsia, resultando que la muerte fué ocasionada por alcoholismo, que le produjo un derrame cerebral.

9.º de Sy. 10
García Luisa, Gujarray Bernardina, Ivaluburu Manuel María, González Dolores, Guerrero Petra, Hernández Dolores, Jiménez Rafaela, Gamara María Inés, Hidalgo Camila, Jervis Victoria, Hidalgo Semira, Guala Agustina, Herrera Isabel, Herrera Petra, Gavilanes Adriana, Iglesias Mercedes, Herrera Delfina, Gurumendi Antonia, Guzmán Alarcón Carmen, Híjon Josefina, Guzmán Rosalía, Guzmán Mercedes, González Mariana.

En febrero, en Europa, Siam, Malaca, Nueva Inglaterra, Nueva York, Pennsylvania, Ohio, Indiana, Michigan, Illinois, Iowa, Wisconsin, y el Sud de Francia, Alemania, Canadá, Rumanía, Bulgaria, Austria-Hungría, el Sud de Rusia, Alemania, Asia y el Sud de Inglaterra.

—Su vida merecía ser leída, estudiada y meditada por los padres de la patria de estos tiempos, en todas estas repúblicas americanas, donde la fama de estos es pregonada por los niños de coro palatcosos.

—¿Pero lo dicho: el renacuajo en ayunas.
—El Patriarca abrió tamaño boca y se fue sin saber qué admirar más, si el estómago ó la paciencia del monje.

En la mañana de ayer, le hicieron la autopsia, resultando que la muerte fué ocasionada por alcoholismo, que le produjo un derrame cerebral.

10.º de Sy. 10
García Luisa, Gujarray Bernardina, Ivaluburu Manuel María, González Dolores, Guerrero Petra, Hernández Dolores, Jiménez Rafaela, Gamara María Inés, Hidalgo Camila, Jervis Victoria, Hidalgo Semira, Guala Agustina, Herrera Isabel, Herrera Petra, Gavilanes Adriana, Iglesias Mercedes, Herrera Delfina, Gurumendi Antonia, Guzmán Alarcón Carmen, Híjon Josefina, Guzmán Rosalía, Guzmán Mercedes, González Mariana.

En marzo, en Europa, Siam, Malaca, Nueva Inglaterra, Nueva York, Pennsylvania, Ohio, Indiana, Michigan, Illinois, Iowa, Wisconsin, y el Sud de Francia, Alemania, Canadá, Rumanía, Bulgaria, Austria-Hungría, el Sud de Rusia, Alemania, Asia y el Sud de Inglaterra.

—Su vida merecía ser leída, estudiada y meditada por los padres de la patria de estos tiempos, en todas estas repúblicas americanas, donde la fama de estos es pregonada por los niños de coro palatcosos.

—¿Pero lo dicho: el renacuajo en ayunas.
—El Patriarca abrió tamaño boca y se fue sin saber qué admirar más, si el estómago ó la paciencia del monje.

En la mañana de ayer, le hicieron la autopsia, resultando que la muerte fué ocasionada por alcoholismo, que le produjo un derrame cerebral.

11.º de Sy. 10
García Luisa, Gujarray Bernardina, Ivaluburu Manuel María, González Dolores, Guerrero Petra, Hernández Dolores, Jiménez Rafaela, Gamara María Inés, Hidalgo Camila, Jervis Victoria, Hidalgo Semira, Guala Agustina, Herrera Isabel, Herrera Petra, Gavilanes Adriana, Iglesias Mercedes, Herrera Delfina, Gurumendi Antonia, Guzmán Alarcón Carmen, Híjon Josefina, Guzmán Rosalía, Guzmán Mercedes, González Mariana.

En abril, en Europa, Siam, Malaca, Nueva Inglaterra, Nueva York, Pennsylvania, Ohio, Indiana, Michigan, Illinois, Iowa, Wisconsin, y el Sud de Francia, Alemania, Canadá, Rumanía, Bulgaria, Austria-Hungría, el Sud de Rusia, Alemania, Asia y el Sud de Inglaterra.

—Su vida merecía ser leída, estudiada y meditada por los padres de la patria de estos tiempos, en todas estas repúblicas americanas, donde la fama de estos es pregonada por los niños de coro palatcosos.

—¿Pero lo dicho: el renacuajo en ayunas.
—El Patriarca abrió tamaño boca y se fue sin saber qué admirar más, si el estómago ó la paciencia del monje.

En la mañana de ayer, le hicieron la autopsia, resultando que la muerte fué ocasionada por alcoholismo, que le produjo un derrame cerebral.

12.º de Sy. 10
García Luisa, Gujarray Bernardina, Ivaluburu Manuel María, González Dolores, Guerrero Petra, Hernández Dolores, Jiménez Rafaela, Gamara María Inés, Hidalgo Camila, Jervis Victoria, Hidalgo Semira, Guala Agustina, Herrera Isabel, Herrera Petra, Gavilanes Adriana, Iglesias Mercedes, Herrera Delfina, Gurumendi Antonia, Guzmán Alarcón Carmen, Híjon Josefina, Guzmán Rosalía, Guzmán Mercedes, González Mariana.

En mayo, en Europa, Siam, Malaca, Nueva Inglaterra, Nueva York, Pennsylvania, Ohio, Indiana, Michigan, Illinois, Iowa, Wisconsin, y el Sud de Francia, Alemania, Canadá, Rumanía, Bulgaria, Austria-Hungría, el Sud de Rusia, Alemania, Asia y el Sud de Inglaterra.

—Su vida merecía ser leída, estudiada y meditada por los padres de la patria de estos tiempos, en todas estas repúblicas americanas, donde la fama de estos es pregonada por los niños de coro palatcosos.

—¿Pero lo dicho: el renacuajo en ayunas.
—El Patriarca abrió tamaño boca y se fue sin saber qué admirar más, si el estómago ó la paciencia del monje.

En la mañana de ayer, le hicieron la autopsia, resultando que la muerte fué ocasionada por alcoholismo, que le produjo un derrame cerebral.

13.º de Sy. 10
García Luisa, Gujarray Bernardina, Ivaluburu Manuel María, González Dolores, Guerrero Petra, Hernández Dolores, Jiménez Rafaela, Gamara María Inés, Hidalgo Camila, Jervis Victoria, Hidalgo Semira, Guala Agustina, Herrera Isabel, Herrera Petra, Gavilanes Adriana, Iglesias Mercedes, Herrera Delfina, Gurumendi Antonia, Guzmán Alarcón Carmen, Híjon Josefina, Guzmán Rosalía, Guzmán Mercedes, González Mariana.

En junio, en Europa, Siam, Malaca, Nueva Inglaterra, Nueva York, Pennsylvania, Ohio, Indiana, Michigan, Illinois, Iowa, Wisconsin, y el Sud de Francia, Alemania, Canadá, Rumanía, Bulgaria, Austria-Hungría, el Sud de Rusia, Alemania, Asia y el Sud de Inglaterra.

—Su vida merecía ser leída, estudiada y meditada por los padres de la patria de estos tiempos, en todas estas repúblicas americanas, donde la fama de estos es pregonada por los niños de coro palatcosos.

—¿Pero lo dicho: el renacuajo en ayunas.
—El Patriarca abrió tamaño boca y se fue sin saber qué admirar más, si el estómago ó la paciencia del monje.

En la mañana de ayer, le hicieron la autopsia, resultando que la muerte fué ocasionada por alcoholismo, que le produjo un derrame cerebral.

14.º de Sy. 10
García Luisa, Gujarray Bernardina, Ivaluburu Manuel María, González Dolores, Guerrero Petra, Hernández Dolores, Jiménez Rafaela, Gamara María Inés, Hidalgo Camila, Jervis Victoria, Hidalgo Semira, Guala Agustina, Herrera Isabel, Herrera Petra, Gavilanes Adriana, Iglesias Mercedes, Herrera Delfina, Gurumendi Antonia, Guzmán Alarcón Carmen, Híjon Josefina, Guzmán Rosalía, Guzmán Mercedes, González Mariana.

En julio, en Europa, Siam, Malaca, Nueva Inglaterra, Nueva York, Pennsylvania, Ohio, Indiana, Michigan, Illinois, Iowa, Wisconsin, y el Sud de Francia, Alemania, Canadá, Rumanía, Bulgaria, Austria-Hungría, el Sud de Rusia, Alemania, Asia y el Sud de Inglaterra.

—Su vida merecía ser leída, estudiada y meditada por los padres de la patria de estos tiempos, en todas estas repúblicas americanas, donde la fama de estos es pregonada por los niños de coro palatcosos.

—¿Pero lo dicho: el renacuajo en ayunas.
—El Patriarca abrió tamaño boca y se fue sin saber qué admirar más, si el estómago ó la paciencia del monje.

En la mañana de ayer, le hicieron la autopsia, resultando que la muerte fué ocasionada por alcoholismo, que le produjo un derrame cerebral.

15.º de Sy. 10
García Luisa, Gujarray Bernardina, Ivaluburu Manuel María, González Dolores, Guerrero Petra, Hernández Dolores, Jiménez Rafaela, Gamara María Inés, Hidalgo Camila, Jervis Victoria, Hidalgo Semira, Guala Agustina, Herrera Isabel, Herrera Petra, Gavilanes Adriana, Iglesias Mercedes, Herrera Delfina, Gurumendi Antonia, Guzmán Alarcón Carmen, Híjon Josefina, Guzmán Rosalía, Guzmán Mercedes, González Mariana.

En agosto, en Europa, Siam, Malaca, Nueva Inglaterra, Nueva York, Pennsylvania, Ohio, Indiana, Michigan, Illinois, Iowa, Wisconsin, y el Sud de Francia, Alemania, Canadá, Rumanía, Bulgaria, Austria-Hungría, el Sud de Rusia, Alemania, Asia y el Sud de Inglaterra.

—Su vida merecía ser leída, estudiada y meditada por los padres de la patria de estos tiempos, en todas estas repúblicas americanas, donde la fama de estos es pregonada por los niños de coro palatcosos.

—¿Pero lo dicho: el renacuajo en ayunas.
—El Patriarca abrió tamaño boca y se fue sin saber qué admirar más, si el estómago ó la paciencia del monje.

En la mañana de ayer, le hicieron la autopsia, resultando que la muerte fué ocasionada por alcoholismo, que le produjo un derrame cerebral.

16.º de Sy. 10
García Luisa, Gujarray Bernardina, Ivaluburu Manuel María, González Dolores, Guerrero Petra, Hernández Dolores, Jiménez Rafaela, Gamara María Inés, Hidalgo Camila, Jervis Victoria, Hidalgo Semira, Guala Agustina, Herrera Isabel, Herrera Petra, Gavilanes Adriana, Iglesias Mercedes, Herrera Delfina, Gurumendi Antonia, Guzmán Alarcón Carmen, Híjon Josefina, Guzmán Rosalía, Guzmán Mercedes, González Mariana.

